

AÑO CCCXXXI
 JUEVES 27 DE JUNIO DE 1991
 NUMERO 153

UNIVERSIDADES

16516 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1991.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.

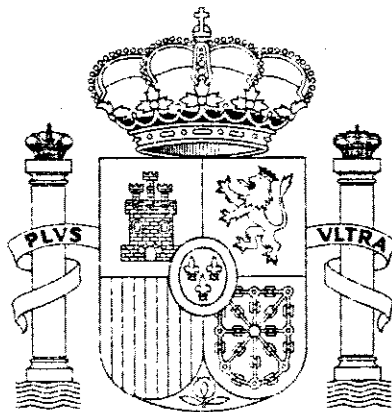
ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Referencia: 201. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Peris Lacasa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Oriol Martorell Codina, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Cateura Matéu, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Francesc Claverol Arbonés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.



MINISTERIO
 DE RELACIONES
 CON LAS CORTES
 Y DE LA SECRETARIA
 DEL GOBIERNO

Vocal Secretaria: Doña Pilar Escudero Garcia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María Rosario Alvarez Martínez, Catedrática de la Universidad Autónoma de La Laguna; doña Olga Marcos Gracia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Las Palmas de Gran Canaria, y don Angel Oliver Pina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Manuel del Campo y del Campo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

16517 RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 12 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley de Reforma Universitaria, y artículo 2.º apartado 3.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 10 de junio de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza 1/91

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel López Pellicer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan J. López Garzón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joaquín Motos Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Virgilio Rodríguez de Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Montserrat Pons Valles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan A. López Molina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Ballesteros Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Vicente Montesinos Santalucía, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis Gonzaga Arias de Velasco Villa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza 5/91

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Alpuente Frasnado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Juan Antonio Guerrero Abenza, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Jesús García Molina, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Natividad Prieto Sáez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Valentin Valero Ruiz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Salvador Villena Morales, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

16518 RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 8 de marzo de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Vicepresidente de Profesorado, en el ejercicio de las atribuciones que tiene delegadas por el Presidente de la Comisión Gestora, dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación.

Pamplona, 17 de junio de 1991.-El Vicepresidente de Profesorado, Miguel Olmeda Fernández.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Benigno Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan José Bayona de Perogordo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Bautista Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fernando Cervera Torrejón, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan José Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega, y don Francisco Escribano López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Josep Maria Valles Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.